

# PROSPECTIVA A LA EDUCACIÓN Y LA TECNOLOGÍA EN LA SOCIEDAD MODERNA

Prospective to education and technology in the modern society

José Alberto Cristancho

## Versión Español:

La sociedad moderna<sup>i</sup> avivada por la información y el conocimiento, convive con un modelo educativo tradicional que de forma progresiva no está respondiendo a las exigencias y visiones de formación de dicha sociedad. Se busca ansiosamente, una propuesta educativa innovadora con fortaleza teórica que permita gestar un proceso educativo debidamente acompañamiento de las tecnologías informáticas y de las comunicaciones.

Desde dichos principios, una de las adecuaciones más significativas está dada al rol docente, se vislumbra un docente ampliado en su gestión, donde el diseño instruccional, la mediación y el soporte personalizado se fundamenten desde los marcos teóricos educativos, así como la delimitación y definición de las competencias a buscar en los estudiantes, en la selección y/o elaboración de los recursos didácticos, en la planeación de las actividades interactivas así como las opciones de evaluación más acordes a cada actividad; en consecuencia desde esta mirada, Ruiz Bolívar (2016) expone *que el estudiante jugará un rol activo en el proceso formativo, aprenderá haciendo y reflexionando sobre y desde la práctica, con un alto nivel de autonomía y colaboración con otros; una combinación balanceada del aprendizaje autónomo apoyado en la construcción social del conocimiento.*

Elementos que reitera Cristancho (2016) cuando establece *que hoy se aprende con otros y de otros, se aprende en grupos de gran diversidad en edad, sexo, experiencia y*

*cultura, en contextos reales y virtuales, empresariales, de gobierno, que pueden ser de función personal y social.*

Bajo esta visión, el amparo tecnológico debe viabilizar la educación, haciéndola más personalizada, pero con una integración conscientemente al currículo, con propósitos determinados, pues la tecnología por sí misma no genera un cambio cualitativo en la educación, los actores educativos deben buscar consenso en cuanto a qué, cómo, cuándo y con qué propósito va ser utilizada la tecnología en la educación. Prospectivamente la educación acompañada con la tecnología, debería estar fundamentada según Ruiz Bolívar (2016) *tanto en las teorías del aprendizaje que permiten explicar cómo aprende el ser humano, así como las teorías de la instrucción, que describen y nos orientan acerca de los métodos y estrategias más adecuados en cada situación de aprendizaje.*

Desde dicha postura, ambos tipos de teoría son complementarias e indispensables al momento de enfrentar el reto del diseñar de la instrucción para acompañarla con la tecnología, las cuales impulsarán la educación y el cambio metodológico como lo establece Cristancho (2016) *desde la interconexión de las redes las cuales disponen de soluciones tecnológicas que potencialmente abren una ilimitada gama de información, datos primarios que desde el análisis de datos pueden derivar en información útil en el contexto académico,* esto infiere que las tecnologías son medios y no fines, y que la reflexión pedagógica que se

haga sobre ellas debe estar centrada en pensar cómo y en qué sentido benefician estos medios a los posibles usuarios, qué representan en el currículo, qué aprendizajes, actitudes y habilidades, pueden promoverse, ajustarse en los alumnos, para un óptimo aprendizaje y producción de conocimientos.

**English version:**

The modern society revived by information and knowledge, coexists with a traditional educational model that is progressively not responding to the demands and visions of formation of said society. An innovative educational proposal with theoretical strength that allows to gestate an educational process duly accompanied by computer technologies and communications is anxiously sought.

From these principles, one of the most significant adjustments is given to the teaching role, a teacher is seen expanded in its management, where the instructional design, mediation and personalized support are based on the theoretical educational frameworks, as well as the definition and definition of the competences to look for in the students, in the selection and / or elaboration of the didactic resources, in the planning of the interactive activities as well as the evaluation options more in agreement to each activity; consequently, from this perspective, Ruiz Bolívar (2016) *states that the student will play an active role in the training process, learn by doing and reflecting on and from practice, with a high level of autonomy and collaboration with others; a balanced combination of autonomous learning supported by the social construction of knowledge.*

Elements that Cristancho (2016) reiterates when it states that *today you learn with others and others, you learn in groups of great diversity in age, sex, experience and culture, in real and virtual contexts, business,*

*government, which can be personal and social function.*

Under this vision, the technological protection should make education viable, making it more personalized, but with a conscious integration to the curriculum, with determined purposes, since technology by itself does not generate a qualitative change in education, educational actors must seek consensus in what, how, when and for what purpose technology will be used in education. Prospectively, education accompanied by technology should be based on Ruiz Bolívar (2016) *both in the theories of learning that explain how the human being learns, as well as the theories of instruction, which describe and guide us about methods and most appropriate strategies in each learning situation.*

From this position, both types of theory are complementary and indispensable when facing the challenge of designing instruction to accompany it with technology, which will promote education and methodological change as established by Cristancho (2016) *from the interconnection of the networks which have technological solutions that potentially open an unlimited range of information, primary data that from the analysis of data can derive useful information in the academic context,* this infers that technologies are means and not ends, and that pedagogical reflection what is done about them must be centered on thinking how and in what sense these means benefit potential users, what they represent in the curriculum, what learning, attitudes and skills can be promoted, adjusted in the students, for an optimal learning and production of knowledge.

## REFERENCIAS

Cristancho, J. (2016). Elementos definitorios de la gestión del conocimiento para el profesorado en la educación universitaria con la virtualidad. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/318710939\\_Elementos\\_definitorios\\_de\\_la\\_gestion\\_del\\_conocimiento\\_para\\_el\\_profesorado\\_en\\_la\\_educacion\\_universitaria\\_con\\_la\\_virtualidad](https://www.researchgate.net/publication/318710939_Elementos_definitorios_de_la_gestion_del_conocimiento_para_el_profesorado_en_la_educacion_universitaria_con_la_virtualidad) [Consultado en Marzo 01 2018].

Ruiz Bolívar, C. (2016). Conferencia. Paradigma formativo de la era post-industrial. IV Congreso Internacional Transdisciplinario en Ciencias Sociales. UNET. Venezuela.

## SOBRE EL AUTOR

**José Cristancho** se tituló en 2010 como Doctor en Educación y se certificó como Postdoctor en Investigación, Pedagogía y Conocimiento en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) de Venezuela. Investigador de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO) en (Cúcuta) Colombia y del Centro de Investigación Educativa “Georgina Calderón” en la UPEL. Profesor Asociado de la UNIMINUTO; Profesor Titular del Instituto Universitario de Tecnología Agro-Industrial; Profesor Invitado de Doctorado, Maestría y Especialización de la UPEL; Profesor Invitado del Doctorado en Pedagogía de la Universidad de Los Andes (ULA); Profesor Invitado de los Doctorados en Innovaciones Educativas y Gerencia de la Universidad de Las Fuerzas Armadas (UNEFA) en Venezuela. [jacristancho@gmail.com](mailto:jacristancho@gmail.com), ORCID: 0000-0002-07779-7388

---

<sup>i</sup> Es una sociedad que ya ha atravesado la fase inestable del proceso de modernización y ha logrado un nivel general de organización y desarrollo que le confiere cierta estabilidad, desde la cual sigue evolucionando con más seguridad. Sus características generales son: instituciones políticas democráticas estables, administración pública racionalmente organizada, organización nacional legalmente resuelta y estable, desarrollo científico-tecnológico autónomo,

economía industrial o post-industrial, universalización del proceso educativo básico, alto nivel de ingreso per capita, aceptable desigualdad del ingreso (índice de Gini inferior a 0,5), eficiente sistema de salud, con buen nivel de esperanza de vida y baja morbilidad, baja natalidad y muy baja mortalidad infantil, activa presencia en el comercio internacional con productos de alto valor agregado, presencia en las decisiones políticas internacionales, al menos en cuestiones que la afectan.